CUADERNO electoral

N.° 5

Fiorella Zamora Cabanillas Mario Ñahui Sacha Narda Carranza Pinedo



Junio 2023 | www.onpe.gob.pe

Resumen ejecutivo

Balance y reflexiones a partir de la presentación del Documento de trabajo n.º 49, "Financiamiento privado de candidaturas y género durante las Elecciones Regionales y Municipales 2018"

Principales hallazgos de la publicación:

- En las Elecciones Regionales y Municipales 2018 (ERM 2018), las candidatas a gubernaturas regionales, alcaldías provinciales y distritales solo representaron el 9 % del total de candidaturas, lo cual muestra la marcada subrepresentación de las mujeres en el ámbito político-electoral a nivel subnacional. De esta manera, los candidatos congregaron el 91.4 % del total de ingresos y gastos, en tanto las candidatas solo el 8.6 %.
- Debido a la brecha en la cantidad de hombres y mujeres que presentaron candidaturas, el Documento de trabajo n.º 49, "Financiamiento privado de candidaturas y género durante las Elecciones Regionales y Municipales 2018" analizó los ingresos y gastos promedio de campaña de las candidaturas según el sexo y otras variables complementarias.
- Con respecto a los ingresos y gastos promedio de las candidaturas, el estudio demostró que los candidatos hombres contaron en promedio con más ingresos según los diferentes tipos de cargos. En el caso de las gubernaturas regionales, los candidatos tuvieron en promedio 11 % más ingresos y 10 % más gastos que las candidatas. En lo que se refiere a las alcaldías provinciales, los hombres tuvieron en promedio 14 % más ingresos y 11 % más gastos que sus contrapartes mujeres. Sobre las alcaldías distritales, los candidatos tuvieron en promedio 6 % más ingresos y gastos respecto a las candidatas.

- Al realizar el análisis de los ingresos de las candidaturas según el nivel educativo, se evidenció que en todos los niveles los hombres tuvieron más ingresos promedio que las mujeres. En particular a nivel de educación técnica y primaria se observa una mayor disparidad a favor de los candidatos hombres, con una diferencia en los ingresos promedio de 20 % y 50 %, respectivamente.
- En la indagación realizada a nivel territorial, se halló que en el 64 % de las circunscripciones los hombres tuvieron más ingresos promedio que las mujeres, mientras que solo el 32 % los candidatos estuvieron en desventaja respecto a las candidatas. Cabe destacar aquí las regiones de Callao, Tacna y Madre de Dios, donde los ingresos promedio de los candidatos superaron en más de 100 % a los de las candidatas.
- El limitado acceso a recursos económicos constituye una barrera importante para que las candidatas puedan financiar sus campañas electorales y desarrollar una carrera política, lo cual afecta negativamente en su participación continua en la arena política.
- Entre las dificultades o barreras que enfrentaron las candidatas para acceder a financiamiento privado y llevar a cabo sus campañas, resaltan los escasos recursos económicos o fondos propios, el acoso político, los estereotipos de género, el limitado soporte de sus organizaciones políticas, así como la sobrecarga familiar y de labores domésticas.
- En un contexto en el que prevalece el clientelismo de campaña como una estrategia política, existe la tendencia de un incremento de los costos asociados a las campañas.
 En muchos casos, el limitado acceso de las candidatas a recursos económicos para competir en igualdad de condiciones resultó en una menor visibilidad de sus candidaturas y, en consecuencia, en una reducción significativa de sus probabilidades de ser elegidas.
- Entre las estrategias empleadas por las candidatas para acceder a financiamiento privado y solventar sus campañas políticas en las ERM 2018, tenemos el uso de recursos
 económicos personales y préstamos de cajas o bancos, la recaudación de donaciones
 a través de su capital social (familiares, amistades o colegas) y realización de actividades proselitistas (rifas, cenas o bingos).
- En relación con las experiencias de las candidatas en la rendición de cuentas mediante la presentación del informe financiero de los ingresos y gastos realizados durante la campaña electoral ante la ONPE, las participantes del estudio manifestaron que resultó ser un proceso dificultoso que las llevó a realizar pagos extras en asesorías para cumplir con lo establecido por la ley.
- En lo que respecta a la presentación de rendición de cuentas, así como para responder ante el inicio del procedimiento administrativo sancionador (PAS), las dificultades señaladas por las candidatas están asociadas con la distancia para acceder a las sedes de la ONPE en algunas regiones, los problemas de conectividad o acceso a internet, la limitada información, la falta de canales de comunicación, la complejidad de los formatos y la poca flexibilidad de los plazos para presentar la información financiera. Estas dificultades reflejan los obstáculos que experimentan las mujeres no solo para financiar sus campañas, sino también para cumplir con la normativa sobre financiamiento privado.

Reflexiones finales:

- El uso de recursos económicos es sustancial para la articulación de la competencia electoral, ya que permite a los partidos políticos y a las candidaturas difundir sus programas y propuestas.
- El escenario de competencia electoral subnacional evidencia que una de las barreras que las mujeres afrontan para participar o desarrollar una carrera política es la falta de recursos económicos o el limitado acceso a estos.
- Las mujeres se encuentran en desventaja respecto al acceso a estos recursos económicos indistintamente del cargo por el cual postulan, su edad, nivel educativo u organización política.
- Si bien las candidatas utilizaron recursos económicos personales y su capital social (donaciones de familiares, amistades o colegas) los montos recaudados no fueron suficientes. Esto tuvo como consecuencia campañas de poco alcance que no les permitió ser reconocidas por el electorado.
- Se identificó que el acoso político, los estereotipos de género, el limitado soporte de las organizaciones y la sobrecarga de labores domésticas restringen el acceso de las mujeres a recursos económicos para sus campañas electorales.
- En relación con el PAS, las candidatas gestionaron asesorías extras para poder cumplir con la normativa, ya que muchas no accedieron a información sobre cómo presentar el informe financiero de ingresos y gastos y, eventualmente, cómo responder frente al inicio del PAS.
- Es esencial que se realicen más investigaciones sobre el avance de la participación política de las mujeres a nivel subnacional, que permitan analizar cómo se han implementado y qué resultados se obtuvieron a partir de la aplicación de las normativas que promueven una democracia paritaria.



Gerencia de Información y Educación Electoral Subgerencia de Documentación e Investigación Electoral